

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.138/2020

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº EXPEDIENTE: A-4532/2019-CYG.

PETICIONARIOS: Regina Ruiz Ruiz.

USO: Riego (Leñosos-Olivar) 33,9800 hectáreas.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 50.970,00.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 5,10.

Nº DE CAPT.	M.A.S	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	CAPTACIÓN:	
				Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Sin Clasificar	Benamejí	Córdoba	359215	4119453

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.